

LARCO HERRERA HNOS.

LIQUIDACION
HACIENDA CHICLIN

Hda. Chiclin, 19 de marzo

de 1938

Dirección telegráfica:

Señor don Carlos Larco Herrera
Trujillo

Muy señor mio:

Comunico a usted por la presente carta que he renova-

do trescientas catorce fanegadas y fracción de caña en la for-

ma que especifica el cuadro adjunto. La conservación de nues-

tro negocio azucarero reclamaba imperiosamente este esfuerzo

que he realizado con el producto de la habilitación extraor-

dinaria que para dicho fin he contratado y de cuya operación

di a usted conocimiento.

Mi deber primordial, como liquidador, es conservar el va-

lor de la explotación que corre a mi cargo, y lo he cumplido

en la inteligencia de que se facilita la liquidación de la So-

ciudad impidiendo la destrucción del fundo que es su objeto.

Soy su atento servidor

Liquidador

Doy fé:- que en la fecha de la mañana, me he consti-
tuido en el domicilio del Sr. Carlos Larco H., situado en la ca-
lle La Independencia N° 505, de esta ciudad, con el objeto de
hacerle entrega de una carta igual al duplicado que antecede, i
una relación de los carmos de Chiclin que han sido renovados,
tambien igual a la adjunta, i al recibirla el citado Sr. Larco
me manifestó, que: en 8 de febrero, en 9 de marzo i ahora se le
entregan comunicaciones que aparecen firmadas por don Rafael Lar-
co H. (Herrera), como liquidador de la Negociacion Chiclin, te-
niendo esta última fecha 19 de marzo, lo que pone de manifiesto
determinado plan en ejecución;- que bien pudo don Rafael Larco

AA-HCH 1.1
Ca: 6
Do: 38
Es: 2



8 de feb de 1937

H. haber comunicado en su oportunidad sus planes, respecto a

la liquidación, mas no ejecutarlos i despues en carta fechada

el 23 de noviembre de 1937, entrega solo en 8 de febrero del

pte año, poner en su conocimiento los hechos que habrian consu-

mado en 23 de octubre de 1937, que se comunicaron en lo abse-

luto a las disposiciones del Código de Comercio i reglas nor-

males generales correspondientes a una liquidación, por venci-

miento natural del plazo de una sociedad colectiva, ocurrido

hacen mas de 7 años, i que antes de vencer el término social,

don Carlos Larco H., que representaba la totalidad de los so-

cios, me nos quedaba en la Sociedad desde mas de

8 años antes de dicho vencimiento, pidió judicialmente su in-

mediata liquidación por haber iniciado, quien así habia proce-

do, a 43 cláusulas de las escrituras de constitución que

son la ley de los contratantes, -- que como don Rafael ha dado

conocimiento, no de lo que pretendia hacer, sino de hechos ya

consumados, son por lo tanto, de exclusiva responsabilidad

de don Rafael, al final de 1937-1938, que en forma agrícola

comercial correspondia haberlos hechos antes 10 años.

Tupiza, abril primero de mil novecientos treinta i ocho.

Oddomero J. J. Carlos Larco H.

Don te: -- que en la fecha de la presente, me he consi-
trado en el domicilio del Sr. Carlos Larco H., situado en la ca-
lla La Independencia N.º 203, de esta ciudad, con el objeto de
hacerle entrega de una carta igual al duplicado que antecede, i
una relación de los campos de Guichin que han sido renovados,
también igual a la adjunta, i al recibirla el estado Sr. Larco
me manifestó, que en 8 de febrero, en 3 de marzo i ahora se le
entregan comisiones que aparecen firmadas por don Rafael Lar-
co H. (Herrera), como liquidador de la negociación Guichin, fe-
chando esta última fecha 12 de marzo, lo que por de manifiesto
determina plan en el momento -- que bien dice don Rafael Larco

AA-124-1
Car. 8
D. 38
E. 2



2

C o p i a

Relacion de los Campos de Chielfn que han sido renovados.

| | | | | | |
|-------------|-----|-------------|---|---------|-----------|
| Campo No. 9 | con | 130.93 Has. | o | 45.183 | Panegadas |
| " No.15 | " | 65.95 | " | 22.759 | " |
| " No. 1 | " | 120.58 | " | 41.611 | " |
| " No.16 | " | 160.16 | " | 55.270 | " |
| " No.17 | " | 128.24 | " | 44.254 | " |
| " No.14 | " | 103.80 | " | 35.820 | " |
| " No.4-A | " | 44.20 | " | 15.253 | " |
| " No.4-B | " | 77.67 | " | 26.803 | " |
| " No.4-C | " | 80.67 | " | 27.838 | " |
| | | <hr/> | | <hr/> | |
| | | 912.20 | | 314.791 | |
| | | <hr/> | | <hr/> | |

Hacienda Chielfn, 19 de marzo de 1938

